



## RESOLUCIÓN EXENTA N°5384/2025

**ANT:** Certificación Presupuestaria Ingreso de Personal N°009-2025/RRHH.

**MAT.:** Resuelve desierto proceso de selección que se indica.

**FECHA:** 18 de diciembre de 2025

### VISTO:

La ley 17.995 que creó la Corporación de Asistencia Judicial R.M.; D.F.L 1-19653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N°995 de 1981 del Ministerio de Justicia, que aprobó los estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; la sesión del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial R.M. de fecha 07 de agosto de 2023 que designó Director General; reducida a escritura pública con fecha 7 de septiembre de 2023, ante el Notario Público de Santiago, doña Claudia Gómez Lucares y Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

### CONSIDERANDO:

- 1° Que, mediante Certificación Presupuestaria de Ingreso de Personal N°009-2025/RRHH, se autoriza cobertura al empleo de **Abogado(a) Auxiliar** de la **Oficina Penal**, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Norte, atendido que dicho puesto de trabajo se encuentra vacante.
- 2° Que, conforme a lo anterior y, mediante Resolución Exenta N°4804/2025 se autoriza llamado a proceso de selección público para dar cobertura al empleo descrito en el considerando primero, aprobándose bases código PSP 064/2025 que regulan dicho proceso.
- 3° Que, el Comité de Selección establecido para el presente proceso de selección público, supervisó las etapas del proceso en conformidad a lo establecido en los documentos aprobatorios señalados en el considerando anterior.
- 4° Que, del proceso de selección público que nos ocupa, se recibieron un total de 203 postulaciones, las que fueron sometidas a las etapas de evaluación establecidas en las bases código PSP 064/2025.
- 5° Que, el Informe de Obtención de Personal de fecha 18 de diciembre de 2025, elaborado por el Departamento de Recursos Humanos en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que ningún postulante logró pasar la etapa de evaluación integral.
- 6° Que, conforme a lo anterior, resulta necesario declarar desierto el proceso de selección público PSP 064/2025.

### RESUELVO:

- 1° **Declárese Desierto** el proceso de selección público para proveer el empleo de **Abogado(a) Auxiliar** de la **Oficina Penal**, dependiente de la Dirección Regional Metropolitana Norte.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BSKXIZ-391>



- 2° **Instrúyase** al Departamento de Recursos Humanos la realización de un segundo proceso de selección público para dar cobertura al empleo descrito en el resuelto anterior.
- 3° **Comuníquese** lo resuelto a todos los Departamentos y Unidades de la Corporación de Asistencia Judicial R.M., difundiendo la presente resolución por todos los medios de comunicación que correspondan.

**NUMÉRESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE Y ARCHÍVESE**

**RODRIGO MORA ORTEGA  
DIRECTOR GENERAL  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LA REGION METROPOLITANA**

**DRRHH / ETF  
DISTRIBUCIÓN:**

- Departamentos
- Direcciones Regionales
- Unidad de Comunicaciones
- Archivo D.G.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BSKXIZ-391>